

25 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona 2'50 pts. trimestre.  
Fuera la Capital 3 pts. id.  
Ultramar y Extranjero el aumento del sello respectivo

Número atrasado. 40 céntimos

EL INDEPENDIENTE  
(ANTES)

LA NUEVA LUCHA

Periódico Liberal

Director.—Alberto Nugué

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA NUM. 14

Se publica

los Miércoles, Viernes y Domingos

25 céntimos

Avancios y comunicados a precios convencionales.

Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se devolverán insertense ó nó.

Toda la correspondencia remítase a la Imprenta de este periódico.

Los pagos por adelantado



AGUA DE AZAHAR COMPUESTA  
AGUA NAF, por

**D. ANDRÉS FAMADAS**  
GERONA.—

- Es el mejor de los tónicos reconstituyentes conocido.
- Abre el apetito.
- Debe usarse siempre que una persona se encuentra indispueta del estómago.
- Lo certifican distintas eminencias médicas.
- Depósito general, Carretera Sta. Eugenia.

**PÓLVORAS**  
superiores de caza y mina, *dinamitas*  
demás explosivos de la Sociedad  
La Manjoya, de Asturias: Pedidos a Antonio Serés, Talleres, 75, 1.º Barcelona.

**FABRICA DE HIELO A VAPOR**  
PRENSA, 4.—GERONA  
Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase a todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.  
Precios sin competencia.  
Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantecados.  
Un abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas.

**Question Mora**  
Han dicho con rara unanimidad los periódicos que de la indemnización Mora se han ocupado, que esto no era ni podía ser una cuestión de partido; que es, ante todo y sobre todo, una cuestión «nacional.» A este carácter del asunto responde el siguiente documento, que ha sido entregado al señor Cánovas: «Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros: Los diputados y senadores que suscribimos despues de haber exa-

minado detenidamente el asunto relativo a la indemnización de los perjuicios que se supone. D. Antonio Máximo Mora en la pasada Guerra de Cuba, y sin prejuzgar ahora si es justa ó injusta, entendemos que no se la puede pagar sin previa aprobación de las Cortes.

Se trata de un convenio internacional y de un gasto que no figura en los presupuestos: sólo las Cortes pueden hacer definitiva la negociación y legal del pago.

Cuanto esto no fuera todos los ministros de estado que han intervenido en este negocio despues del año 1886, han dicho, sin vacilaciones ni ambages de ningun género que el Parlamento corresponde otorgar ó negar el crédito de que se trata.

Eso dijeron el Sr. Moret en la sesión del Congreso de 23 de Febrero de 1888, y el señor marqués de la Vega de Armijo en la de 18 de Enero de 1889.

Añadió el marqués que así lo entendia la misma República de los Estados Unidos, cuyas Cámaras habian rechazado frecuentemente convenios sobre reclamaciones análogas sin que los ministros que los habian suscripto se hubiesen creído en el deber de abandonar sus puestos.

Aducen algunos para la inmediata satisfacción del crédito a Mora, la actual guerra de Cuba; más nosotros creemos tan depresiva es-

ta consideración para España como para aquella República.

Seria depresivo para aquella República suponerla capaz de someter a una mera indemnización de interes particular, la política internacional y la observancia del derecho de gentes; y lo seria para España prescindir de las condiciones que sus leyes fundamentales exigen por medio a que aquella República favoreciese en Cuba la causa de los insurrectos.

Esperamos que el Gobierno a quien en primer término cumple velar por el decoro de la Nación y respetar los esfuerzos de las Cortes, atenderá a éstas, si breves, decisivas consideraciones, y suspenderá el pago de la indemnización hasta que las Cortes, ordinaria ó extraordinariamente reunidas, la aprueben y abran el oportuno crédito.

Madrid 28 de Julio de 1895.»

Suscriben este documento los diputados señores Azcárate, Avila, Ballesteros, Barrio y Mier Baselga Becerro de Bengoa, Carvajal (conde Casasola, Julián (don Gonzalo), Junoy, Labra, Lostau, Llorens, Marengo, Melgarejo, Moya, Muro, Ojeda, Pedregal, Pi y Margall Prieto y Caules, Rodríguez (D. Calixto,) Salmerón, Sanz, Sol y Ortega, Vázquez de Mella y Zubizarreta, y los senadores señores González (D. José Fernando) y Rami- res Guinea.

**Saetazos.**

Se nos dice, por quien cree saberlo, que los Sres. Quintana van propagando por esos mundos de Dios ó del Registro de la propiedad, la especie de que necesitan paz y silencio de *biblis bobilis in eternum*.

Tambien deseaba paz al partido liberal a que dicen pertenecer, y de tanta, ha conseguido el reposo.... de la muerte.

Se nos añade que los Quintanas están redactando un Programa electoral modelo.

De resultar cierto, se le llamará por muchos Programa-anzuelo pues vendrá destinado ó pescar votos.

Que por esta vez no han de ser

muchos.

\* \*

Y lo difícil será que luego del tumboso se resignen, así como lo fácil el que se equivoquen al redactarlo, pues cuéntase que:

Al escribir de ligero un Candidato liberal su Programa electoral intentó decir *Paz quiero*.

Y como esas cosas van segun que le place al diablo, se equivocó en un vocablo escribiendo *quiero pan*.

Con que aplique el cuento el Distrito de Torroella ó algun otro, por si puede aprender las estrofas y aplicarlas a su gusto.

\* \*

Un periódico de Barcelona ha hecho saber que en dicha provincia existe un di...pu...tado, tan sui géneris, que le han entrado en el bolsillo cantidades de los pueblos, a cambio de concesiones de carreteras.

En tiempos que la historia llama bárbaros, con seguridad hubieranle ahorcado.

Hoy no le pasará nada.

Con el dinero así adquirido puede veranearse, y hasta retribuir periodistas de los que tocan el bombo.

Por lo demás, cargos como el que fulmina el periódico aludido, carecen de interés, una vez que al leer noticias por el estilo todo el mundo exclama bostezando: «Es una dicha ser español.»

\* \*

Los conciliábulo de Necedal y Silvela, en Loyola, parecen tener algo de extraordinario, por mas que haya quien p. etenda han sido reos ámbos de una bobada.

El abuelo de los Silvela, era mason y afrancesado, como su hermano.

Don Manuel era tambien masón.

Masón diz que fué don Cándido Necedal, padre del actual.

Menos mal si hoy no varian de su programa católico el uno ni el otro de los aliados, porque eso de los programas católicos nos vá pareciendo un remiendo de zapateria donde cambian los tacones cada tres meses.

\* \*

Cunde la alegría mas expansiva entre el vecindario del distrito de Torroella, por venir cundiendo la voz de que no vá a presentarse la Candidatura Quintana.

Al mismo tiempo que recibimos y trasmitimos tan grata nueva, remitimos la noticia al Sr. Sagasta para

que participe de nuestra satisfacción. Suponemos que el Excmo. Sr. Marqués de Robert no le ha de pesar semejante resolución.

## INDULTO A PROFUGOS

El ministro de la Guerra ha dictado una circular, cuya parte dispositiva es como sigue:

Los individuos no comprendidos en la Real orden de 1.º de Febrero último, que teniendo más de veinte años de edad sin pasar de cuarenta, no hayan sido incluidos en los sorteos correspondientes hasta el último verificado, y se presenten voluntariamente á las autoridades militares de la Península ó Ultramar ó á nuestros agentes consulares en el extranjero, en los plazos de dos meses para los primeros y cuatro para los últimos, contarán desde el día 20 del actual, marcharán á Cuba para servir solamente el tiempo reglamentario, con opción á las rebajas que puedan hacerse á los de su clase, como consecuencia del trabajo y penalidades de la campaña.

Se concederá redención á metálico por dos mil pesetas á los que la soliciten y haga efectiva en los plazos que determina el párrafo anterior.

Los que no verifiquen su presentación en los plazos marcados y sean aprehendidos, servirán en Ultramar el tiempo que la ley exige, sin perjuicio de las penas en que hayan podido incurrir y sin aplicarles rebajas por tiempo de campaña ni ninguna otra clase de ventajas que puedan disfrutar los que no hayan tratado de eludir el sagrado deber de servir á su patria.

Las autoridades militares y agentes consulares á quienes se presenten los individuos comprendidos en esta disposición se atenderán para su marcha á Cuba, destino á cuerpo y demás incidencias, á las prescripciones de la Real orden circular de 18 de Abril último, inserta en la Gaceta oficial del siguiente día.

## SOBRE LA ARRENDATRIA DE CEDULAS.

De «El Baluarte» son las siguientes líneas:

Por fin se ha recibido en esta Delegación de Hacienda un telegrama del ministro del ramo, dando cuenta de que se ha rescindido la contrata de arriendo del impuesto de

cédulas personales con pérdida de fianza para la Empresa.

Nosotros que libramos ruda campaña en este sentido que sostuvimos este criterio enfrente del circunstancial y acomodaticio de ciertos diputados asáz complacientes que olvidando sus helagadoras promesas que renuevan en estos momentos en perspectiva de las próximas elecciones, sirvieron á una compañía ensoberbecida en preferencia á sus electores tenemos motivos de felicitarnos y enorgullecernos, no tanto para odular el amor propio sino para celebrar el triunfo de la causa del pueblo.

Este supo imponerse y hacer oír y su voz y su derecho que han sabido encarnar y recoger dignamente las autoridades todas de la provincia, que informaron á sus superiores gerárquicos de la corte de la razón que abona al contribuyente al resistirse el pago de un impuesto ilegal y arbitrario cuya exacción soliviantaba los ánimos y podía dar márgen ocasional á revueltas y á desórdenes cuyo ensayo verificado en Bañolas, revistió los caracteres de imponente, severa y gravísima manifestación, y cuyo fuego podía fácilmente comunicarse á los pueblos todos de esta morigerada y pacífica provincia.

El Sr. Delegado de Hacienda ha trabajado con ahínco y perseverancia plausible para que no prosperasen los intentos de despojo que pretendía la Empresa y en los expedientes sustanciados en las oficinas de su cargo ha reunido en acusación formidable secundado por un personal inteligentísimo todo el cúmulo enorme de tropelías y vejaciones que á cuyas amenazas de valiente de oficio no lograron hacer mella ni abrir brecha en la honradez é integridad de probos funcionarios, bien curtidos en asuntos de Administración.

El Sr. Alvarez Guijarro ha puesto en el platillo de la balanza todo el peso de su autoridad y prestigio personal para que el pleito se sentenciara en favor del contribuyente, cuya era la razón y el derecho. Compenetrado é íntimamente convencido, por la resultante del examen de los hechos y de las cosas, de lo correcto y fundado de la actitud de sus gobernados, no necesitó de otros estímulos más ó menos substanciosos para abogar calurosamente en pró de su causa justa y legítima.

A ambos debemos reconocimiento y aplauso, que se los damos e-

fusivos é imparciales en nuestra calidad de adversarios nobles y desinteresados, que tenemos un elogio para la buena acción y una censura acre para el acto criminoso, vengan de donde vinieran y hallen se en cuales quiera parte que se hallen.

Respecto á los diputados ya es otro cantar ú otros carneros.

Ponemos las dos frases para que el lector escoja á medida de su gusto gastronómico ó musical. Ellos defendieron la Empresa y esta defensa los coloca en la siguiente alternativa: ó lo hicieran por ignorancia y por malicia, defectos ámbos que no queremos en ninguno de nuestros representantes.

Se lo advertimos á aquellos señores diputados que intervinieron en este enojoso asunto para que no pierda el tiempo inutilmente procurando seducir á los electores, que en esta ocasión bien provistos, eso sí, del documento identificado de su personalidad, se llamarán andana.

## Noticias Generales

—En la mañana de anteayer fué comunicada á los empleados de la arrendataria de Cédulas personales la resolución de que habían terminado su cometido en la misma, quedando por tanto cesantes cuantos hasta ayer venían encontrando su sustento en aquellas oficinas.

—A los que habían hecho oposición sistemática al anterior alcalde de Gerona D. Francisco de Ciurana, bien pronto les saldrá la culpa de su actitud exigente, en la cara.

Aun no se ha apagado el eco de las murmuraciones por sus gestiones en favor del derribo de las murallas, y ya viene la prensa notificándonos que el actual Ayuntamiento vá á arriar tres boquetes en distintos puntos; es decir, vá á romper el cerco hasta ayer imposible; vá á derribar tres trozos que facilitarán ensanche, desahogo y vida de que se venía careciendo, y facilitar por tanto la nueva edificación y ensanche de la ciudad.

Si la estancia del Sr. Ciurana en la Corte hubiera sido inútil como se ha venido suponiendo, ¿se hubiera podido hoy dictaminar favorablemente el derribo de una parte del cerco que nos ocupa?

Conteste la opinión sensata de la población ó, en su defecto, el tiempo vá á hacerlo por nosotros.

—D. Pedro Gusi ha solicitado el aprovechamiento de 3.300 litros, por segundo, de aguas del río Fluviá para el movimiento de una fábrica de hilados y tegidos, aprovechando, aun que mejorándola y reformándola en consecuencia, la presa de toma y la acequia de conducción del actual molino de Calabuig perteneciente á

D.ª Francisca Castelló, consorte del peticionario.

—Segun lo dispuesto en ley firmada el 23 del pasado, se comprenden en la ley de 16 de Julio de 1887 para disfrutar de los derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza los actuales Secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública, el de la municipal central de Madrid y los que en lo sucesivo desempeñen estos cargos.

Para ser nombrado Secretario de las Juntas de instrucción pública, será preciso tener el título de Maestro superior normal y haber desempeñado en propiedad; por dos años al menos, Escuelas públicas de la categoría inmedia inferior al sueldo de las Secretarías.

—Segun telegramas, del día 12 de este mes al 5 de Septiembre se verificarán expediciones á Cuba.

La concentración de las tropas comenzará el día 9 de agosto. Todas las tropas llevan fusil Mauser del mismo calibre que el que se emplea en Cuba y el Consejo de ministros acordó que se adquiriesen 60.000 fusiles del mismo sistema para la Península.

—Ha establecido su despacho de Procurador-Causilico en la Calle del Progreso, núm. 14, 2.º-1.ª D. Luis Llongarri Agustí, á quien agradecemos la deferencia de sus ofrecimientos.

—Vá á crearse en nuestro Ayuntamiento una plaza mas; la de albañil.

De suponer es que cuando una Corporación tan escrupulosa como la actual, que por economías economiza algunos empleados, trata de recargar con una plaza mas, es que la agobia mas la necesidad que las influencias.

Si no fuera así, cuánta responsabilidad ante las víctimas?

—El joven diputado de este Distrito D. José Herrero, salió ayer mañana en dirección á Barcelona para proseguir hasta San Sebastian, donde pasará una temporada.

Apesar de haber salido en el tren de la mañana, fueron algunos los amigos particulares y políticos que acudieron á la Estación, deseosos de estrechar su mano.

Estamos seguros que en breve volverá á estar entre nosotros.

—El periódico «La Lealtad» de San Feliu de Guixols, con motivo de la Fiesta mayor que empezó ayer se ha publicado como extraordinario con un gusto que hace honor al amor propio de la Dirección, así como honra al arte tipográfico.

Indudablemente con la edición extraordinaria que actualmente viene dedicando á sus abonados la redacción del semanal colega, puede darse por satisfecha la parte ilustrada de aquella población.

—Abierta por el Gobierno la recluta voluntaria para Cuba, se exige los siguientes documentos á los que desean alistarse:

Para los reclutas en depósito é individuos en segunda reserva, licencia ó pase que acredite la situación en que se encuentra.

Certificación de buena conducta y certificación de estado civil.

Para los paisanos no sujetos al servicio, documento que así lo acredite, certificación personal, certificación de buena conducta y certificación de estado civil.

En caso de duda sobre la personalidad del voluntario, los encargados de la recluta exigirán que la identificación por medio de testigos. Dichos individuos deberán reunir la circunstancia de tener más de 18 años y menos de 40, menos los licenciados absolutos y los que hayan sido sargentes, que serán admitidos con tal de que no pasen de 40 años.

### Billetes falsos

El Banco de España ha publicado las principales diferencias de los billetes falsos de 25 pesetas, de la emisión de 1.º de Junio de 1889 hoy en circulación.

Anverso: El retrato de Goya y los accesorios no se parecen absolutamente á los de los legítimos, la imperfección de su grabado, que á primera vista delata su falsedad.

El fondo tipográfico está estampado con tinta más amarilla y es muy desigual y borroso, lo mismo que la numeración, que también está estampada con distinto matiz variando algo su tamaño y forma.

El número de orden en tinta azul más pequeño que el de los legítimos y varia en la forma por ser de diferente tipo.

Reverso: Como resultado de procedimiento fotográfico y lo borroso de la estampación, se nota fácilmente su gran diferencia con los legítimos.

Papel: Es ordinario y sin transparencia alguna, careciendo en absoluto de los bustos que se ven en los legítimos.

Las aguas donde va la cinta, están simuladas á pincel, y aquella está pegada en vez de ir intercalada en la pasta del papel.

Medido el billete, resulta en su ancho milímetro y medio más pequeño que el legítimo, y otro tanto el alto, apreciándose en el talon la diferencia de cuatro milímetros y medio más pequeño.

### Variedades

#### COMUNICACION DE TRENES EN MARCHA

Ya hace algunos años que Edison, Phelps y Gilliund vienen practicando interesantes experimentos con objeto de establecer entre una

estación de ferro-carril y un tren en marcha así como entre dos trenes en marcha, una comunicación medio telefónica, medio telegráfica. El principio de esos teléfonos móviles há tiempo se aplica también en el ejército alemán en el servicio de las avanzadas, así como en el de observación por medio de los globos cautivos.

Recientemente un francés, M. Etienne, ha encontrado la solución del problema por medio de un sistema de su invención en que se utilizan los carriles de la vía férrea como conductores de la corriente eléctrica, y bajo su dirección algunos ingenieros en Argel han puesto en práctica dicho sistema.

Los experimentos tenían por objeto lo siguiente:

1.º Poner en comunicación un tren en marcha con una estación terminada.

2.º Cambiar despachos entre dos trenes en marcha.

3.º Trasmitir á un tren en marcha la orden de pararse, y 4.º Poner en comunicación entre si dos expresses que anden en dirección opuesta para evitar un choque.

«Le Génie Civil,» la conocida revista técnica trae una breve reseña acerca de dichos experimentos coronados por el más lisongero éxito y parece que el sistema Etienne está llamado á producir una evolución completa en el servicio de seguridad de los ferro-carriles.

Durante el invierno pasado la línea férrea austriaca «Kaiser Ferdinand-Nordbahn» hizo también practicar ensayos para poner en comunicación telefónica los trenes con las estaciones.

Todos los trenes que circularon entre las estaciones de «Neusiedl» y «Laa» fueron dotados con los nuevos aparatos sistema Gattinge y pudieron así comunicar desde cualquier punto de la línea con una de las estaciones próximas.

La innovación tiene por objeto en caso de interrupción de la marcha sea por acumulación de las nieves en la vía, sea por cualquier otro accidente en la vía ó el material móvil, hacer posible una comunicación oral entre los conductores del tren y los jefes de estación con el fin de llamar sin pérdida de tiempo los correspondientes auxilios.

A este propósito recuerdo que recientemente se ha inventado también un sistema para telegrafiar entre un punto de la costa y un buque en alta mar, sin auxilio de cables, y de este invento se dará

cuenta tan luego como haya adquirido acerca del mismo los suficientes datos.

### ESPECIALIDADES DE PARÍS

Productos farmacéuticos los más estimados y baratos en la reputada «Farmacia Tarible,» Rue de Saint-Séverin, 4.

(Antigua de Decagni) **Paris** (Antigua de Decagni).

«Licor ferruginoso:» empleado contra la anemia y la clorosis y en las convalecencias, á la dosis de media cucharada de café en las dos principales comidas. La especial composición de este licor impide el estreñimiento tan frecuente con el empleo de los ferruginosos. Precio del frasco: 2 francos.

«Cachets digestivos:» Uno, en cada comida, asegura el buen funcionamiento del estómago, cuyos dolores apacigua rápidamente devolviendo el apetito. Precio de la caja 2 francos 50.

«Vejigatorio instantáneo **Decagni**. Precio 75 cent.

«Vino Decagni á la Kina-Kola» 3 fr. 50.—«Crema Rosa Tarible.

Esta crema á la vez que mantiene la frescura y belleza del cutis, le devuelve la elasticidad y finura perdidas con otras preparaciones.

44, rue de Saint-Séverin, Paris.

### Telegramas.

Madrid 31.—El Sr. Cosgayón ha leído al Sr. Cánovas la real orden contestando á las minorías acerca de su pretension de que se reunieran las Cortes para resolver la cuestion Mora.

El presidente del Consejo de Ministros ha aprobado la redaccion de la Real orden, que será enviada á la Regente para que se entere.

### HISTORIETAS

Instantáneas en casa de la modista

—¡Jesús, qué sombrero tan feo! Estas plumas y estas flores no pueden ser más «cursis»...¿Para quiénes?

—Para la duquesa de...

—¡Ah!... Y bien mirado no está mal,.... Este lazo le hace gracia....Hágame usted uno igual en seguida.

—Llévese usted este mismo si lo quiere, y le haré otro á la duquesa; de todas maneras no se ha decidido.

aún á tomarlo.....

—¡Claro! es lo mismo que yo digo.....es horroroso no lo quiero.

\* \*

### OBRAS DRAMATICAS de D. Francisco Javier Godo.

*La mara de Deu del Mont*, drama de costumbres ampurdanesas en tres actos y en verso. Ptas. 2

*Lo cor y l' ánima*, drama en tres actos y en verso. » 2

*La Pubilla del Cairas*, drama de costumbres ampurdanesas en tres actos y en verso. » 2

*Dos companys malavinguts* juguina en un acte y en vers. » 1

*Lucrecia Borgia*, juguina en un acte y en vers. » 1

Estas obras estrenadas recientemente en los teatros Romea y Novedades de Barcelona con éxito extraordinario se hallan de venta en la Libreria de D. José Franquet y Serra.

Plateria número 26.—Gerona.

### Zacarias Solá.—Ofrecer sus servicios como Platero Dorador

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA 14.—GERONA

Certificaciones múltiples firmadas por Ilustrísimos Prelados cuyo tomo de rubricas se pone de manifiesto á las personas interesadas, garantía son de una experiencia artística que deben aprovechar cuantos se interesen por una ornamentación cuyo cincelamiento aparece como nuevo, ya sean Custodias, Cálices, etc., etc.

Se acude lo mismo á los templos y casas particulares de lejano pueblo que á los de la Ciudad.

Serrenueva y arregla todo objeto, artístico de oro, plata, ú otro metal.

Taller, Plaza de la Independencia, 14.—Gerona.

Impde A. Nugué Geron

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE \* DIGESTIVA \* ANTIBILIOSA \* LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocendria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA



**EL COSMOS EDITORIAL**  
**MORÓN, PASTOR Y COMPAÑIA**  
**63. CARDENAL CISNEROS. 63**  
**-MADRID-**

Novelas de los mejores autores contemporáneos, como Zola, Ohnet, Feuillet, Gaboriau, Bourget, Theuriet, Balzac, Claretie, Belot, Dumas, Delpit, Dickens, Loti, Merouvel, Sales, Mahalin Jorge Sand, Barbey, d'Aureville, Bouvier Cadol, Cañizo, Carmen Silva (La Reina de Rumania) Cubas, Gautier, Gelabert, Gyp, Haussaye, La Cerda, Letang Malot, Musset, Rayussón, Riviere, Redondo, Tolstoi, Trucba, VVilki, Collins, Jaconne, etcétesaye.

Pidanse catálogos y se recibirán a vuelta de correo.—Tomando seis ejemplares, variados, ó «todas las obras de un Autor,» de los que figuran en el catálogo, desde la pagina 1 á la 24, excluyendo las obras de Surtido; se hace el envío franco de porte y se rebaja un diez por ciento sobre los precios marcados. Se sirve todo género de obras, aunque no figuren en el catálogo. Se completan bibliotecas.

Rebajas de importancia á los señores librerías. Acompañase importe ó buenas referencias.

Obsas de Medicina, de Legrand du Saulle, Jacoud, Charcot, Fonssagrives Pouillet, Santero, Oloriz, etc.

*El Cosmos Editorial* —  
**Morón, Pastor y C.<sup>a</sup>**  
**63, Cardenal Cisneros, 63. — Madrid**

**A LAS SEÑORAS.** Gran taller de patrones análogo á los que existen en el extranjero. Se cortan toda clase de patronen en papel y á medida del figurón que se desee, desde 0'75 pesetas. Se cortan, hilvanan y prueban toda clase de prendas de vestir y abrigo, desde 5 pesetas. Se montan sombreros. Avinó, 34 2.º, 1.º. **BARCELONA.**

**BRAGUEROS**

José Cortada especialista en toda clase de aparatos de ortopedia.

La detención, alivio y curación de la hernias se obtiene con el sin rival *bragueros de Cortada.*

*Peso de la Paja núm. 17, cerragero*

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

Compañía general de seguros sobre la vida, á primas fijas.

*Domicilio en Barcelona: Calle Ancho 64*

CAPITAL DE GARANTÍA

**10.000.000 de pesetas**

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre de 1892..... Ptas. 93.517.284'28  
 Sinistros pagados hasta 1894..... » 4.103.914'38

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la Provincia, L. JOSE CODERCH Y BACO. «Abogado.—GERONA.

En venta.—Tienda de comestibles en punto céntrico.  
 En esta imprenta darán razon.

**ZARZAPARRILLA**

del Dr. AYER

**Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.**



Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

**PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de «Ayer's Sarsaparilla» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

**ZAPATERIA "LA ECONOMICA,"**

PEDRO LLOVERAS

Calle de la Cort-Real número 21.—GERONA.

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento del público que en su zapateria encontrarán toda clase de calzado a precios sumamente limitados.

Servicio á la medida.—CALZADO para caballero, desde 6 pesetas arriba.

» » » » » señora, » 4 » » »

También encontrarán toda clase de Calzado para niños y niñas á precios reducidos

Depósito general en esta provincia de BOATAS

Á PRECIOS DE FÁBRICA EN LA

**SASTRERIA AMPURDANESA**

DE

**JOSE PUIG FABREGAS. — GERONA**

Plaza del Aceite 1, y Cort-Real, i.

**ACADEMIA DE CORTE**

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION DIRIGIDA POR

**Doña Vicenta Janer y Jubart**

Enseñanza completa y rápida, sin cálculos aritmeticos ni cintas especiales.

El tiempo que se necesita para aprender as de 8 á 30 días.

Honorarios al alcance de todas las fortunas.

Se admitsn pensionistas y externar.

Hay clases especiales para adquirir el título de profesora.

La Academia cuenta con buen número de profesoras para dar lecciones á domicilio en los colegios que lo soliciten.

Sucursales en varios puntos de la Peninsula y en America.

Academia Central.—Avinó 34, 2.º, 1.º.—BARCELONA.

**LA AMPURDANESA**



**José Puig Fábregas**

SASTRE DE LA REAL C/SA

GERONA

PLAZA DEL A CET.

**JOSÉ FELIU**

SOGNO DE AMOR.—Romanza para canto y piano.

¡NO QUIERO VERTE!—Melodia para canto y piano.

DOLCE LACRIMA.—Notturmo para piano.

GLORIA Á LOS HÉROES.—Paso doble para piano,—Partitura, Orquesta y Banda.

Los precios consignados en la pieza respectivas.

**ENFERMOS** del estómago, reumáticos (por que sufrís) Vuestro curación halla en las maravillosas aguas minerales de **VICHY CATALAN** de uno en los hospitales. Pedidas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales al por mayor. Forest y C.<sup>a</sup> en comandita.—Gerona

**CASA EN GERONA**



**SALAZ DE JUBERA HERMANOS, EDITORES**  
 Campomanes, 10.—Madrid

Remiten gratis sus grandes catálogos, obras de verne, Montepin, R. de Miguel, Selgas, Sanchez Casado, Baudet, Fenillet, Amicis, etc., etc., Ventaja sus condiciones á los correspondientes de la casa.  
 Pidanse cuantos detalles quieran.

**APRENDIZ** Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.

Se vende una tienda de comestibles en punto céntrico de esta Ciudad. Darán razon

**GRATIS** **GRATIS** **GRATIS**  
 AMPLIACIONES • TRABAJOS FOTOGRAFICOS  
 RETOQUES • TIRAJES  
 Casa especial para los aficionados y la mejor surtida de toda España  
 DEPÓSITO UNIVERSAL DE APARATOS FOTOGRAFICOS TELEFONO 1391  
 34, calle Fernando VII, enf.º BARCELONA

